

de alguna comunidad de regantes, por muy benigna que sea, las aguas de almazara o de extractoras para posibilidad de riego, ¿no?, sin el riesgo de afectar a algún tipo de cuenta. Únicamente por... No se trata de hacer ningún tipo de..., de abrir ninguna puerta, sino de dejar ahí la posibilidad de decir: Bueno, aquí hay unos recursos y unas aguas de un producto que, en un momento determinado, cuando nos vengan años de ciclo seco, podamos considerar su posible utilización.

Yo he visto industrias extractoras, por ejemplo en Cataluña, en la zona de Lérida, utilizando ya en algunas fincas agrícolas una depuración previa, un riego por aspersión y tal, y, evidentemente, es una utilización muy sensata, muy razonable, y un aprovechamiento sin tener que tirar de otros aprovisionamientos de agua.

Entonces, bueno, únicamente quería hacer...

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.  
Ah, perdón.

El señor ESPUNY RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE ANEO

—Solamente decir que el abono que más incidencia tiene en el cultivo del olivar, aparte del nitrógeno, es el potasio, y que las aguas que están en contacto con la aceituna son muy ricas en potasio.

Es una pena que eso sea un vertido y haya que evaporarlo, o haya que concentrarlo, de alguna manera, y al final tener un problema, y de esta manera lo que estamos es aprovechando un agua para disminuir la huella del cultivo del olivar, la huella del agua del cultivo del olivar —son aguas verdes la mayoría—, y después, aprovechando un abono, que tendríamos que hacer con abono químico la incorporación... A cada cosecha grande de aceitunas, al olivo se le analiza la hoja, y se ve que tiene una carencia de potasio importante, y eso hay que aportárselo. Si tenemos un abono dentro del propio ciclo, aprovechémoslo, y hacemos un aprovechamiento integral.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias y damos por finalizada la Comisión.

Se levanta la sesión.  
[Receso.]

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señores diputados y diputadas, vamos a iniciar la Comisión ordinaria de Medio Ambiente.

Buenos días, en primer lugar, al Consejero también y a todo su equipo y, si les parece también a los miembros de la Comisión, con carácter previo me gustaría hacer una información en relación con el horario de la Mesa, aunque solo para los miembros de la Mesa, del próximo día 28 que la vamos a celebrar en torno a las 12 de la mañana. Es la propuesta que también me ha hecho la Mesa, y que vamos a incorporar, una vez que el Consejero haya finalizado, una propuesta de petición de habilitación de los días del mes de julio necesarios para continuar los trámites en relación con la Proposición de Ley del Agua.

**8-10/APC-000433, 8-10/APC-000436 y 8-10/APC-000447. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, sobre medidas de prevención, previsiones y contenido del Plan Infoca 2010, actuaciones concretas, medios dispuestos y política de personal**

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por tanto, con estas dos informaciones y propuestas de la Presidencia, iniciamos el orden del día ordinario de esta Comisión y, en primer lugar, vamos a proceder al debate agrupado de las iniciativas presentadas por el Grupo Socialista, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y por el Grupo Popular de Andalucía, en relación con, y por resumir básicamente, que comparezca el Consejero a fin de informar sobre las medidas de prevención puestas en marcha en esta campaña para luchar contra los incendios forestales, así como las anotaciones de criterios de provincialización, presupuestos y materiales humanos dispuestos en el dispositivo.

Para comparecer, por tanto, tiene ya la palabra el Consejero de Medio Ambiente.

El señor DÍAZ TRILLO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, Presidente. Señorías.

En primer lugar, a tenor de las tres peticiones quiero señalar que se pone de manifiesto el compromiso de la Cámara y de los representantes en ella por Andalucía, compromiso por la diversidad, la preocupación, por

tanto, ante un nuevo verano, del riesgo que suponen los incendios en Andalucía.

Vaya por delante este agradecimiento, que es también un reconocimiento a esa ocupación, preocupación permanente desde hace muchos años ante una nueva temporada de verano.

Y yo no sé si una imagen vale más que mil palabras, tengo mis dudas y ustedes lo entenderán, pero sí creo que las imágenes que les vamos a ofrecer para presentar el dispositivo del Plan Infoca de este año valen más que mis palabras. Por eso he querido... Lo consulté a la Presidencia, y si ustedes lo tienen a bien, les vamos a facilitar la información de un modo más gráfico, ágil, en aproximadamente seis o siete minutos. Y acompañamos en este soporte un cuadro, creo que muy explícito, de todo el operativo para que también lo tengan a disposición, le den una utilidad, que creo que también es importante, siendo ustedes quienes son, como comunicadores del Plan Infoca, como embajadores también, si me lo permiten, de este dispositivo en Andalucía. De tal manera que entendemos que esta información tiene esa utilidad añadida, aparte de la informativa y precisa que pueda dar satisfacción a la petición de comparecencia. Por supuesto, que yo les comentaré algo después de estas imágenes y estaré a su disposición en el turno de réplica para cualquier aclaración.

Así que si lo tienen a bien pasamos a ver este reportaje.

Muchas gracias.

[*Proyección de un audiovisual.*]

## El señor DÍAZ TRILLO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

—Sí, señorías.

Espero que con estos minutos hayan tenido ustedes una primera imagen y datos que, por supuesto, les facilitaremos si ustedes lo quieren así, los datos que aparecen en el video por escrito, el guión lo tiene a disposición algún portavoz, si quieren tenerlo, y además se complementa —otra vez lo repito— esta información en soporte digital con un cuadro, yo creo que muy claro, de qué es el Infoca, cómo se desarrollan sus labores, los instrumentos que tiene a su disposición.

Yo, simplemente, y en muy poco tiempo, les voy a comentar cuáles son las novedades de este año que se incorporan, y quiero reiterar, en fin, el reconocimiento a tantos años de trabajo en el Plan Infoca, en el que se ha ido superando, bueno, pues, toda la cobertura tanto humana como material para poder prevenir, primero, y extinguir, después, el fuego durante el verano en Andalucía.

Este año se incorpora un nuevo centro de defensa forestal, que es el de Carcabuey, que tiene un valor añadido importante. Sé que, además, se ha demandado

en esta misma Comisión en reiteradas ocasiones, coordina otros dos centros de defensa forestal de aquella zona y cubre, de alguna manera, un espacio que era necesario que dispusiera de este centro operativo tan importante.

Hemos hecho una inversión, en este caso, de tres y millones y medio, aproximadamente, de euros, y se completa, si podemos decirlo así, seguramente en el día de mañana puede que la realidad nos demande nuevos centros de defensa forestal, pero en este momento hay una red de 23 centros de defensa forestal que creo que dan una cobertura muy amplia, dan garantías, seguridad a la hora de actuar ante un incendio.

La incorporación más singular y también que supone un paso cualitativo importante en el operativo de defensa contra los incendios es la incorporación de ocho unidades móviles de meteorología y transmisiones, una para cada provincia, que vienen a significar algo así, si ustedes me lo permiten, una especie de UVI contra los incendios, pues se instalan allí donde está el fuego y sirven de puesto de dirección y de coordinación avanzado con todos los medios necesarios, de tal manera que nos permiten llevar al mismo territorio donde está ocurriendo el siniestro el dispositivo necesario para coordinar y, por tanto, poder actuar posteriormente.

En cuanto a novedades también, o cuestiones que se incorporan, es la mejora en los centros operativos provinciales en cuanto a comunicaciones. El sistema de comunicaciones tiene que adaptarse cada año. Los medios de comunicación, como bien saben ustedes, avanzan a un ritmo muchas veces frenético, y, en materia de seguridad, hay que tener, disponer de las últimas tecnologías en cuanto a información y comunicación. Se ha mejorado ese sistema en los ocho centros provinciales, centros operativos.

Y, por último, señalar las obras de mejora y ampliación o acondicionamiento de los Cedefos, o centros de defensa forestal, de Ronda, en Málaga, así como Los Vélez, en Almería, Santa Elena, Huelma y Navalcaballo, en Jaén.

Añadirles, por último, y quizá esta es la tarea más importante que tengamos todos en el ámbito de nuestras responsabilidades, que es haber hecho un esfuerzo especial, específico, en la campaña de comunicación social. Entendemos, y creo que ustedes comparten seguramente esta reflexión, que la prevención tiene un componente de información, de participación ciudadana fundamental.

Quiero terminar esta intervención, que les dije que iba a ser muy breve, dando, por tanto, las gracias a todos aquellos colectivos... Estamos hablando, en este caso, de agricultores y ganaderos, la Federación Andaluza de Caza. Estamos hablando de comunidades de vecinos, de particulares... Todas las cifras aparecen ahí: identidades públicas o privadas; o sea, Endesa, Red Eléctrica Española, Adif, que han prestado su impagable, seguramente, colaboración para preparar

el campo, a fin de, como podemos decir, prepararnos para lo peor, para que acabe ocurriendo lo mejor. Y, en ese sentido, toda precaución es poca, seguramente, y con ese agradecimiento quiero terminar. Y, por supuesto, saludando también al responsable del Infoca en Andalucía, a nuestro Director General del Medio Natural, Javier Madrid; a la coordinadora regional del operativo, que nos acompaña hoy, Dolores Ayllón, y a la directora general encargada de la campaña de comunicación. Están aquí también a su disposición, aunque sea yo el portavoz de ellos.

Así que yo poco más tengo que añadir en esta primera intervención, salvo que ustedes quieran preguntarme en el turno de réplica.

Muchas gracias.

#### El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Vamos a proceder también a la intervención de los grupos parlamentarios en el orden de menor a mayor, y, según lo pactado también por la Mesa y por los portavoces, será objeto de una sola intervención, con lo cual sus señorías tienen en torno a los diez minutos generosos.

Tiene la palabra el señor Castro, portavoz de Izquierda Unida.

#### El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días.

Agradecer la comparecencia del señor Consejero y del equipo que nos acompaña; una comparecencia que podríamos denominar informativa, ¿no?, ya que el dispositivo está puesto en marcha, ha sido presentado públicamente, como no puede ser de otra manera a estas alturas, en las ocho provincias andaluzas.

Y, en primer lugar, hombre, plantear el cierto peligro que corremos, ¿no? —ya lo hemos comentado otras veces—, de que la comparecencia en sí del Plan Infoca en sede parlamentaria acabe desvirtuándose, convirtiéndose en un rito de obligado cumplimiento año tras año, pero que pueda perder el sentido de la comparecencia en sí, ¿no?; es decir, la posibilidad o la oportunidad que tenemos los grupos de la Cámara, todos, de aportar elementos en positivo, constructivamente, que puedan mejorar el dispositivo.

En este sentido, habrá que esperar —yo creo que lo más razonable es esperar— a que acabe la campaña, y que, cuando podamos tener la comparecencia de cómo ha ido el año, pues, en esa valoración, quizás es el mejor momento también para aportar esos elementos que puedan contribuir a la mejora del Plan Infoca; un Plan Infoca, ya lo saben —lo hemos dicho desde el

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en más de una ocasión—, que tiene una valoración positiva, y que además creemos que tiene que ser un elemento de consenso político, de consenso parlamentario.

Hablaba el Consejero de que, en fin, tenemos que ser portavoces del propio Infoca o andaluces que por nuestra posición tenemos que estar muy implicados, y, bueno, también lo he dicho yo otras veces: El Plan Infoca es un plan que estaría presente en cualquier Gobierno de cualquier color. Por lo tanto, podemos decir que el Plan Infoca es de todos, ¿no? Y que además es una materia que requiere ese consenso político, parlamentario, por la trascendencia que tiene, no solo en el campo del medio ambiente. Las consecuencias de un incendio se traducen en el plano económico, en el plano personal, y, además, yo creo que ese consenso nos debería llevar también a una autolimitación, autoimposición, para no utilizar de manera partidista este tipo de situaciones que muchas veces están muy cercanas a las desgracias personales.

Entrando en la comparecencia y en el Plan Infoca, yo creo que se va avanzando. Nos encontramos con la paradoja de que la concienciación social y el uso de las buenas prácticas en el monte van en aumento, y también nos encontramos con que van en aumento aquellos fuegos que son claramente un delito por la intencionalidad de los mismos. Hablo de los pirómanos y de aquellos..., en fin, ciudadanos o ciudadanas que utilizan este delito como manera de llamar la atención o de llegar a un fin determinado, no muy lícito, a través de estos incendios, que normalmente son los que más problemas nos generan a la hora de no ya detectarlos, pero sí intervenir sobre el mismo.

Yo he echado de menos en esta comparecencia una valoración —que está, seguro— de lo que ha supuesto el año pluviométricamente, y la previsión de las temperaturas que vamos a tener, porque qué duda cabe que son dos factores que van a incidir de manera directa en las previsiones que podamos hacer, y, por tanto, que inciden de manera directa en la organización del operativo, en sus objetivos, etcétera, etcétera. Vuelvo a decir que sé que eso está, que eso existe; pero que lo he echado de menos en una primera valoración de cómo afrontamos el año.

El valor de la prevención. Yo no le he escuchado —me gustaría que nos los pudiera especificar— cómo van los métodos tradicionales; es decir, la reducción del potencial combustible a través del pastoreo controlado, de cómo ha evolucionado eso que se denominaba «red de áreas de pasto cortafuegos», y que el año pasado supuso una actuación en tres mil hectáreas y en torno a las veintisiete mil cabezas de ganado, si no me equivoco.

A nosotros nos gustaría saber cómo va eso este año, cómo va evolucionando, porque nuestra impresión es que podría y debería ir más rápido. No sé si a lo mejor técnicamente es una cuestión en la que estamos

cayendo en un error; pero nos parece que la imbricación del mundo rural en sus montes y en sus bosques, y más concretamente de los ganaderos andaluces y del papel que tradicionalmente han jugado para mantener en un buen estado de conservación los montes antes los fuegos, creemos que es algo a tener más en cuenta, a potenciar de una manera más intensa, y que podríamos, en fin, mejorar en ese aspecto.

He visto en el vídeo —no sé si es así: me ha parecido una cifra pequeña, pero puede que esté mezclando diferentes conceptos— la aportación que se hace a los montes privados por parte de la Consejería para esta materia. He creído ver que es de 3,7 millones. Quería que el Consejero pudiera confirmarnos este aspecto. Y también la valoración que hace la Consejería sobre este esfuerzo presupuestario que hacemos en montes privados, si es correspondido con la buena praxis y la buena inversión y gestión de esas inversiones por parte de los propietarios privados de los montes.

Nos ha hablado de algunas novedades, fundamentalmente en las infraestructuras, en los nuevos centros con que contamos en Andalucía, y las inversiones. Hay algunas otras novedades relacionadas con la innovación tecnológica que también se han aplicado al Plan Infoca. Creo recordar, no sé si era el año pasado o en 2008, que hablábamos de unas pantallas ignífugas, que se pusieron de prueba en la provincia de Málaga, y tampoco, en ese sentido, más allá de las infraestructuras, de los edificios y de los centros, no nos ha hablado de estos elementos, que creemos importantes, la aplicación de las nuevas tecnologías en todas las tareas de detección y extinción de incendios, de si eso ha avanzado, cómo se han consolidado, si la experiencia fue positiva y, por lo tanto, vamos a seguir aumentando.

Y, para terminar, un asunto que también nos gustaría que nos aclarara, que preocupa al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y que vamos a aprovechar todas las oportunidades que tengamos para ponerlo encima de la mesa.

He visto en el vídeo que este año se habla de más de cuatro mil setecientas personas dedicadas al operativo Infoca. En palabras de la anterior Consejera, la señora Castillo, en 2009 eran algo más de cuatro mil ochocientas. Da igual, no estoy hablando de que hablemos de un menor número o no: eso no es lo más interesante desde el punto de vista de Izquierda Unida. Lo que nos interesa conocer aquí, primero, los datos y después la opinión de la Consejería, es en lo siguiente:

Con respecto a los datos, estamos hablando de cuatro mil setecientas o cuatro mil ochocientas personas dedicadas a la extinción, pero que se reparten, podemos decir, de dos procedencias: unas directamente de la Administración, y otras que se contratan a través de Egmasa.

A nosotros nos gustaría saber cuál es la proporción de cada uno en el conjunto del operativo, porque ya

se lo hemos planteado más de una vez. Lo hacemos serenamente, pero con la contundencia y seriedad que le queremos transmitir al asunto. Nos preocupa la posición en que quedan los agentes de medio ambiente. Y, desde nuestro punto de vista, la progresiva privatización de este servicio, de la detección y extinción de incendios, y de las funciones propias de los agentes de medio ambiente en estos asuntos. Hablamos de cerca de mil empleados que son funcionarios de la casa, con una cualificación técnica y unas responsabilidades ante los incendios, que nos da la impresión —por eso nos gustaría que el señor Consejero nos lo aclarara— que se están dejando de lado, frente a un modelo externalizado, podríamos hablar. Un modelo externalizado hacia Egmasa que se da en muchas cuestiones, pero que creemos que en esto de la extinción de incendios se ha pisado el acelerador, y nos gustaría saber las razones técnicas y políticas que llevan a pisar el acelerador en ese sentido. Porque vuelvo a repetir que los agentes de medio ambiente, en principio, son un colectivo profesional de alta cualificación y experiencia. En todo lo que habla de la prevención, la lucha y la extinción de los incendios forestales son una autoridad de la Administración. En este caso, los únicos autorizados para la apertura de determinados expedientes y proceder a la apertura también de determinadas sanciones. Y queremos saber si esta es la dinámica que va a continuar, la de apartar a este colectivo, y si se ha contemplado incluirlo de manera integral, efectiva y plena en el organigrama andaluz, en los organigramas provinciales de los comités asesores, de los centros de estudio... Es decir, en todos los procedimientos, en toda la dirección técnica para la detección y extinción de incendios. Así como saber si tienen algo, algún papel que jugar en todo lo que es el protocolo de actuación común que debe existir en nuestra Comunidad Autónoma sobre el funcionamiento de las brigadas de investigación de incendios forestales.

En definitiva, creemos que hay que potenciar a este colectivo que tiene que jugar un papel protagonista. Nos parece que no está siendo así, y nos gustaría que nos aclarara esos aspectos.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Castro.

A continuación, tiene la palabra la portavoz de la Comisión por el Partido Popular, la señora González Vigo, doña Carolina.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

Saludar a los miembros del equipo que hoy acompañan al señor Consejero. Les veo bien situados, cerquita ya... Veo cambios de aire, o aires de cambio, los veo cerquita ya del Grupo Parlamentario Popular, cosa que me agrada profundamente.

Y dicho eso, también quiero trasladarle al Consejero el reconocimiento por la información que nos ha prestado, y especialmente la que nos ha hecho llegar concreta sobre las actuaciones que sobre prevención, extinción, tanto en las actuaciones concretas en hectáreas como en cuantía económica, va a suponer el dispositivo Infoca para este año.

Y, señor Consejero, permítame que introduzca algo que en la anterior sesión se apuntó por parte del portavoz del Grupo Socialista, diciendo que el Grupo Parlamentario Popular en muchas ocasiones, contaba con alegría, a veces desmesurada, las hectáreas que se quemaban. Yo creo que ese comentario es impropio de un diputado de esta Cámara. Y la verdad es que lo lamento profundamente, porque creo que tanto el señor portavoz como el resto de los portavoces, que somos portavoces en el área de medio ambiente, nunca se alegran o nunca nos alegramos —entiendo que el portavoz del Partido Socialista tampoco se alegra— de ni una sola de las hectáreas que se queman. Luego decir que se cuentan alegremente y tal, me parece algo fuera de tono.

Y yo lo que espero es que la intervención de hoy de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular en torno al Infoca no se entienda como una alegría, sino simplemente la preocupación en el proceso que estamos en este momento, que es el inicio de la campaña del dispositivo Infoca para nuestra Comunidad Autónoma este verano de 2010, que, como usted ha dicho, es un verano de alto riesgo. La verdad es que siempre se dice que en Andalucía el verano, por unas circunstancias u otras, es de alto riesgo. Y es cierto, siempre es de alto riesgo.

Y quiero trasladarle, señor Consejero, primero la preocupación por el baile de cifras. Usted hoy habla de 185 millones de euros del dispositivo, 111 destinados a prevención... Por cierto, el 60% inamovible de los últimos tres años. Ustedes han dicho que el 60% va a prevención, como una cuota fija, que tampoco entendemos si es realmente así. ¿Por qué, señor Consejero? Porque no se puede presentar en todas las provincias como: «Oiga usted, divida usted por 60, que eso es lo que va a prevención». No, no, dígame usted a cuántas hectáreas va a afectar, o kilómetros lineales, va a afectar la prevención en su provincia. Entonces dividir por 40 o dividir por 60 creo que lo sabe hacer todo el mundo, pero creo que eso no se corresponde con la realidad.

Como tampoco se corresponden con la realidad, señor Consejero, los datos que hoy ha aportado con los propios del presupuesto de 2010. Yo creo que todos los responsables del dispositivo, desde los Delegados

del Gobierno al delegado provincial de turno, han dado ruedas de prensa los mismos días analizando lo que iba a suponer el dispositivo Infoca para su provincia en concreto. Y lo que no vale es que cuando se pone «Infoca, prevención y extinción de incendios, varias provincias: 12 millones de euros», esos 12 millones de euros se los apunten todos a su provincia, todos los delegados provinciales, porque entonces las sumas no salen. Y yo creo que, en ese sentido, pues hay que ser un poco más rigurosos. No es que pase nada, no por eso se provocan más o menos incendios, pero sí es verdad que creo que es importante que la gente sea conocedora realmente de lo que se está haciendo.

Luego el baile de cifras yo creo que no es aconsejable en esta ocasión. Pero sí yo me voy a ceñir solo a las cifras que ustedes han aportado tanto en el vídeo como en papel, y que les vuelvo a reiterar mi agradecimiento. Hablan de unos 21.226 —por lo que he podido sumar— kilómetros lineales, más 24.458 hectáreas. Estaríamos hablando de una actuación general, trasladados a hectáreas, de unas 56.297 hectáreas. Lo que significa, señor Consejero, el 1,2% de toda la masa forestal de Andalucía. Porque aquí han incluido tanto el monte público como el privado, teniendo conocimiento del 70/30 del que estamos hablando, dentro de la masa forestal.

¿Usted se siente realmente, señor Consejero, satisfecho con las actuaciones preventivas en 1,2 millones de euros? Y algo que no ha dicho: ¿Cómo han afectado las inundaciones en el proceso de actuaciones preventivas para el dispositivo Infoca? Porque, en el propio documento que aporta el Consejero de Gobernación al Ministerio, se habla de más de un millón de jornales en tareas preventivas del dispositivo para esta campaña. Y de eso usted, señor Consejero, no ha dicho nada, y creo que sería bueno matizar, puntualizar y aclarar, porque no creo que esté en su labor no informar a esta Cámara.

Luego nos preocupa de nuevo la escasa actuación concreta preventivamente en la masa forestal andaluza. El 60% está muy bien, pero mire usted, el 60% no significa, como ha dicho la delegada o el delegado de Almería, 3.200 hectáreas de la provincia; eso es el 0,56% de la masa forestal de la provincia de Almería. O trabajar en 2.800 hectáreas en Granada preventivamente significa el 0,39% de la masa forestal de la provincia de Granada; luego eso no es el 60% del dispositivo. Evidentemente, ese no puede ser, señor Consejero, el 60% del dispositivo.

Ha apelado usted a la concienciación social, y nosotros le aplaudimos, pero nos preocupan los datos que se han aportado, que usted no ha dicho nada y creo que sería muy importante que usted retomara esta cuestión. Y sería bueno que la retomara sabiendo de la lealtad que este Grupo parlamentario y de esta portavoz del Partido Popular para ponernos a su disposición si en algún caso tuvieran ustedes problemas a la hora

de aprobar los planes locales de emergencia contra los incendios forestales ¿Por qué? Porque de los 578 municipios la información que han aportado —hoy no, pero sí la han aportado anteriormente—, 160 estarían OK, unos 360 estarían en tramitación y 49 no tendrían absolutamente nada. Eso nos preocupa.

Y no sé el porcentaje, porque ahí no llega la información, de quién corresponde a ideologías políticas al frente del ayuntamiento. No lo sé, no se nos ha aportado y usted tampoco lo ha comentado. Pero quiero decir que en ese sentido consideramos urgente la aprobación de todos los planes locales de emergencia que faltan, que están pendientes en nuestra Comunidad Autónoma. Nuestra disposición para hablar con aquellos alcaldes guión alcaldesas de nuestro partido que no hubieran colaborado porque creemos que es urgente.

Pero también le recordamos que es usted, señor Consejero, quien tiene la obligación del cumplimiento de la Ley 5/99. Luego máxima colaboración, en el sentido de lo que estamos hablando, pero también le digo que usted aplique la ley, que es su obligación, porque luego no sirven las lamentaciones de que ese municipio no tenía aprobado el plan local de emergencia. Y si el municipio es pequeño y no tiene capacidad económica para solventarlo, que se colabore, que se les ayude. Pero no podemos afrontar una nueva campaña electoral —perdón—, una nueva campaña... Que ya estamos casi, perdón [*Risas.*] Ya, ya. La gente pide ya el cambio, la gente pide elecciones, y yo ya me he equivocado. Disculpen ustedes. Pero quiero decir que no podemos afrontar una nueva campaña del dispositivo Infoca sin tener aprobados el 100% de los planes locales de emergencias.

Y luego, señor Consejero, y con esto voy a terminar, pero sí quiero centrarme porque me parece profundamente preocupante. Yo no sé si esto, como decían, produce a veces desmesurada —decía el portavoz del Grupo Socialista en la anterior intervención—..., desmesurada alegría. Yo no sé si al Grupo Socialista le produce desmesurada alegría que los agentes de medio ambiente afronten este Plan Infoca, este dispositivo para este año, sin tener aprobados los planes de prevención de riesgos laborales. Evidentemente, al Grupo Parlamentario Popular no le produce ninguna desmesurada alegría. Es más, nos produce una honda preocupación, señor Consejero, y además nos parece inaceptable. Nos parece inaceptable, señor Consejero, que usted, en este momento, hoy creo que es día 16 de junio, desde el 1 de junio, a fecha de hoy no se les haya comunicado a los agentes de medio ambiente, no se les haya comunicado formalmente a los agentes de medio ambiente su adscripción al dispositivo, ni las funciones como brigadas de investigación y las funciones en coordinación del incendio, ni las distintas obligaciones que puede asumir un agente de medio ambiente. A 16 de junio, habiendo iniciado el periodo conflictivo en la lucha contra el fuego el 1 de junio, que hoy los agentes de medio ambiente, simplemente,

actúen en función de un cuadrante que les ha firmado el delegado provincial de turno para el mes de junio, sin saber cuáles son sus funciones en el mes de julio. Luego nosotros no vamos a avalar, bajo ningún concepto, que esta campaña, una vez más, los agentes de medio ambiente trabajen sin tener aprobados los planes de prevención de riesgos laborales. Porque, además, están incumpliendo la ley. Todas las empresas, privadas o públicas, deben garantizar la prevención de riesgos laborales de sus trabajadores. ¿Todas, señor Consejero, menos la Consejería de Medio Ambiente? Yo creo que ha sido algo que no se ha comentado en esta primera intervención por parte del señor Consejero, que, cuando menos, para nuestro grupo, es de las cosas más preocupantes que hay ahora mismo encima de la mesa, y que creo que se debería hablar.

Exactamente igual que nos parece preocupante, señor Consejero, que no aclaren definitivamente cuáles van a ser las órdenes y las funciones del cuerpo de agentes de medio ambiente en cuanto a la extinción, la investigación de incendios forestales, como auténticos agentes de la autoridad.

Miren ustedes, el conflicto Egmasa-funcionarios, yo creo que lo ha introducido el señor Castro, es una realidad. Pero es una realidad no de hoy, de hace ya unos cuantos años. Y siempre se pone encima de la mesa antes del dispositivo, y luego, durante un año entero, no se hace nada, y al año siguiente volvemos con el mismo problema. Pues yo creo que realmente este tema se tiene que atajar, y si ustedes, los socialistas, que dirigen la Junta de Andalucía en este momento, el grupo mayoritario que los sustenta, opina que la dirección técnica de la extinción no tiene que estar en manos de los agentes de medio ambiente, cambien ustedes la ley. Cambien ustedes la Ley 2/99. No pasa —2/92, disculpe—, no pasa absolutamente nada. Pero cámbienlo, cambien la ley, mediante otra ley; no lo cambien vía decretazo, porque al final lo que ustedes van a llevar es a seguir manteniendo el conflicto laboral que en este momento se sigue manteniendo, con la preocupación, además, de las denuncias, y que creo que algo tendrá que ver la disminución de personas o de agentes que actúan en el Infoca del año pasado a este, la denuncia que ha habido de un 205 menos de personal de la Agencia, de los agentes de medio ambiente, funcionarios de la casa, en el dispositivo Infoca, o incluso la denuncia presentada por la Policía Adscrita, también, en la extinción y en la lucha contra el fuego. Cosas que, ambas dos, nos gustaría que nos aclarara, que nos producen una honda preocupación.

Señor Consejero, sería bueno que aclarara también en la mesa este descontrol, yo creo que, además, inadecuado, inaceptable, que ha habido en torno, también, a la evaluación de riesgos laborales del colectivo y..., del colectivo, me refiero a los agentes de medio ambiente, el celador forestal, y su vigilancia, y la vigilancia de su salud.

Entonces, evidentemente, hay una Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de 1995, que hay que cumplir. Pero lo que no pueden utilizar ustedes, y aquí está el acta de la sesión extraordinaria celebrada sobre la aplicación del..., celebrada el 9 de abril de 2010, sobre la aplicación de este protocolo de vigilancia de la salud de los agentes de medio ambiente y celadores forestales, que desempeñan las tareas de extinción de incendios forestales, y luego, posteriormente, la carta que emite la propia Secretaría General Técnica, con fecha posterior, en abril de 2010, con la incertidumbre a los trabajadores de si es obligada o no la vigilancia de la salud pública de sus trabajadores. Mire usted, es que es inaceptable llegar a este momento del dispositivo con este galimatías que ustedes tienen en torno a sus propios trabajadores de la Consejería. Mire usted, ¿que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales hay que cumplirla sobre todo en lo que regula la vigilancia de la salud? Sí. Lo que no se puede utilizar es la ley como excusa para ir cargándose a los trabajadores de la Agencia, los agentes de medio ambiente del propio dispositivo. Entonces, prevención laboral, sí; seguridad y garantía de la salud, sí; vigilancia de la salud, sí. Pero, oiga usted, hágalo mediante un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, previamente. No puede hacerlo a la carta. No puede decir: «Pues, mire usted, o usted le somete al control de su salud o usted no va a ser contratado». Luego tienen que escribir una carta diciendo que va a ser voluntario, pero no excluyente. Pero, detrás de todo eso, lo que se está escondiendo es que ustedes quieren seguir afianzando a los trabajadores de Egmasa en contra de los grandes profesionales que tienen ustedes en la propia Consejería.

Luego, señor Consejero, le instamos, le exigimos —fíjese lo que le digo—, le exigimos que se apruebe urgentemente el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de los agentes de medio ambiente, que no pueden atajar el fuego sin tener garantizado lo que la ley obliga a todos los ciudadanos de Andalucía, incluido el Consejero y los miembros de la Consejería de Medio Ambiente.

Por no hablar, señor Consejero, también —y con eso termino—, de la carencia de medios que sufren los agentes de medio ambiente. Mire usted, yo no dudo de que ustedes han hecho un esfuerzo importante por dotar de los mejores medios técnicos y mecánicos, de vehículos, a los hombres y las mujeres que trabajan en Egmasa. Me parece estupendo, y lo aplaudimos. Pero también le digo que le aplaudiríamos si eso mismo hiciera usted con los agentes de medio ambiente de su propia Consejería.

Que estos trabajadores vayan con vehículos de hace diez años, con más de 150.000 kilómetros, que no tengan los medios de teléfonos de empresa, emisoras tierra-tierra, tierra-aire, que no tengan todos los equipos de protección individual, en las mismas

condiciones que los tienen los miembros de la empresa pública Egmasa, me parece una irresponsabilidad. Y de esto no es que yo me alegre, porque creo y deseo sinceramente, y creo que vamos a tener un buen verano, en el sentido de que no vamos a tener muchas hectáreas quemadas, lo creo sinceramente. Aunque haya llovido mucho, creo que también eso son condiciones para que no se produzcan grandes incendios. Pero le puedo decir que yo no me alegro de que en este momento estemos hablando de la situación de la que estamos hablando. Y usted no ha dicho ni una sola palabra, y creo que es una irresponsabilidad.

Entonces, ¿Plan de Prevención de Riesgos Laborales? Sí. ¿Y cuándo, señor Consejero? Sí y cuándo. No puede someter a ningún trabajador a estos trabajos de extrema gravedad sin que tengan aprobados los Planes de Prevención de Riesgos Laborales.

Yo con esto, señor Consejero, termino, deseándole la mejor de las campañas. Porque, evidentemente, le puedo asegurar que las hectáreas no se le queman a usted, se les queman a todos los andaluces, se queman en el monte andaluz. Por lo tanto, deseándole todo tipo de éxitos y, desde luego, solicitando, si puede ser, la rectificación del señor portavoz del Grupo Socialista, que, desde luego, yo creo que de una manera inapropiada, yo creo que no lo piensa, dijo que el Partido Popular se alegraba de cualquier hectárea que se quemara en Andalucía. Nada más lejos de nuestra voluntad, nada más lejos de la realidad, que responde más bien yo creo que a un comentario impropio, que no pasaría nada, y sería bien recibido por este grupo si generosamente lo retirara.

Nada más, y muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Vigo.

Solo, también, a efectos de procedimiento. La ubicación de las personas la ha hecho esta Presidencia, una vez que los diputados del Grupo Popular se situaron libremente en la izquierda.

Tiene, a continuación, la palabra [risas] el portavoz del Grupo Socialista.

El señor MESA CIRIZA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, lleva razón.

Muchas gracias, señor Consejero, por su comparecencia, y bienvenido. Bienvenida que le hago extensiva a todo el equipo que le ha acompañado. Que, bueno, es cuestión de pareceres donde están ubicados, ¿no? Yo creo que lo ha aclarado el señor

Presidente de la Comisión. Yo los veo a la izquierda. [Risas.] Claro, usted los ve en otro sitio. Pero no están ni..., están en la Consejería por su capacidad y por su aportación, y no por su afiliación política. Así lo hemos tenido siempre a gala los socialistas. No sé si es que usted cree que los asesores y el personal de la administración se cogen en función del color político. La Junta de Andalucía nunca ha funcionado como las administraciones del Partido Popular, nunca. Por eso, pues, lamento, lamento desengañarla, y es personal que trabaja en función de su calidad y de lo que pueden aportar. Pero, en fin, eso no le debe preocupar, porque yo creo que no debe estar obsesionada con las elecciones.

No se líe con las elecciones. Las próximas que vienen son las municipales, que son el último domingo de mayo de 2011, y ya está. Céntrese usted en otras cuestiones y deje lo de las elecciones aparte, que ya irá viniendo y ya iremos teniendo la oportunidad de irnos midiendo políticamente en esas elecciones, en las que le recuerdo que normalmente les suele ir mal. Pero, bueno, esto, cada vez que empieza una nueva, es igual.

Y no tengo que retirar nada. No tengo aquí los *Diarios de Sesiones*...

Yo nunca me he referido literalmente a decir..., nunca me he referido a decir que usted se alegra. Yo lo que he tratado siempre de decir es que me da la impresión —y es una impresión, y las impresiones son impresiones— de que el Partido Popular, en general, muchas veces muestra con alegría, o cuenta con alegría o con demasiadas alegrías, aquellas situaciones que son adversas para el normal desarrollo de Andalucía, porque —siempre se lo he dicho y no puedo retirarlo— creo que ustedes están en esa teoría, que se la inculca el señor Arenas, de cuanto peor le vaya a Andalucía mejor le irá al Partido Popular. Eso es una vieja teoría política que la llevó el señor Arenas cuando era Ministro, que era el de «vamos a ahogar, vamos a asfixiar, los andaluces, cuanto peor lo pasen, pues intentarán culpar a quien les gobierna, en este caso los socialistas, y perderán la confianza».

Por eso ustedes cuentan los parados con determinadas alegrías, cuentan las hectáreas achicharradas... Y achicharradas las puso usted..., lo entrecomilló un periódico en sus palabras. Yo lamento que eso lo dijera un medio de comunicación en el que usted hace una entrevista y le entrecomilla las hectáreas achicharradas. Pues yo utilicé...

Lo digo: Al leer, al leer hectáreas achicharradas, pues yo digo: Parece como si ya estuviéramos en una especie de ganas de que se produjeran. Dije especie y que me preocupaba. Si yo hubiera dicho, si yo hubiera dicho tajantemente —es que hay que ver, es que...—, si yo hubiera dicho tajantemente que usted muestra alegría, pues...

¿Puedo terminar ya de una vez?

#### El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a intentar que tenga la tranquilidad de la que ha gozado la señora González Vigo también en su intervención.

#### El señor MESA CIRIZA

—Si yo lo hubiera dicho, y repito, y si está así escrito y así lo dije, o así recogido, evidentemente que lo retiro. Si eso yo no tengo ningún inconveniente en retirarlo. Pero porque no es la literalidad. Ahora, usted no podrá retirar de mi pensamiento, y lo afirmaré allá donde esté, que me da la impresión de que ustedes algunas veces cuentan con demasiada alegría los datos negativos para Andalucía. Así de claro se lo tengo que decir. Y es que es una realidad constante. Pero que sabe usted que yo a nivel personal nunca dirijo nada, ni tan siquiera cuando...

Fijese que, cuando leo los *Diarios de Sesiones*, de lo que opina el Partido Popular, suelo no leer quién lo ha dicho, porque simplemente lo que quiero saber es la opinión de los distintos partidos políticos, no la persona; no tenga usted..., no me vea usted enfrente con una rivalidad personal, que para nada.

Por tanto, dejado eso aparte, yo quiero —sí— dejar claro que este plan de prevención y extinción de incendios de Andalucía, la exposición, bueno, que nos ha dado..., bueno, pues satisface la intención que tiene este grupo, que, como también apuntaba el señor Castro, y como normalmente hemos dicho en otras ocasiones, es, al mismo tiempo, de doble dirección. Por un lado, de ejercer nuestra obligación de control al Gobierno, por tanto, de ponerle las pilas al Gobierno en una materia que nos preocupa, nos preocupa, y la prueba de que los tres grupos han presentado esta comparecencia así lo dice. O sea, nos preocupa para que el Gobierno tenga una respuesta y ponga en marcha los mecanismos, y tenga todo previsto para atender esta campaña, como todos los años, en prevención y extinción contra los incendios.

Decía que doblemente, porque, al mismo tiempo que hacemos ese ejercicio de que usted aquí, en sede parlamentaria, nos relate, nos informe de todo lo que se ha puesto en marcha, también sirvamos, como también me parece que usted lo decía en la comparecencia, hagamos de transmisor, y de nosotros también hacia la sociedad, y pongamos de manifiesto, y hagamos esa llamada de atención hacia toda la sociedad, de que el fuego es una preocupación de todos: del Gobierno, de los grupos políticos, de todas las administraciones, pero especialmente del ciudadano, que tiene que implicarse, que tiene que tomar sus medidas y exigir las al mismo tiempo en aquellas zonas, o en aquellos ayuntamientos o en aquella organización, que no las haga, para entre todos hacer lo que venimos



haciendo con algunas otras cuestiones importantes, de las que yo muchas veces les llamo de Estado, sobre todo para llamar la atención del Partido Popular que nunca las considera de Estado, sino que son cuestiones que nos preocupan a todos y en las que debemos de tener consenso: ese consenso de mirarlo con lealtad, incluso institucional, por tanto, de contar, cuando hay desgracias en los accidentes laborales, cuando hay siniestralidad laboral, cuando hay determinados incidentes, apartarlos de la rentabilidad política, no utilizarlos con eso a que yo algunas veces me refiero, que me da la sensación de que el Partido Popular hace de contar con alegría las desgracias. Y cuando son éxitos, como con rabia, porque le diera coraje de que el éxito de la ciudadanía fuera un éxito a favor del Partido Socialista y fuera en contra del Partido Popular. Y eso es un error.

Por eso digo que ese ejercicio sí lo tenemos que hacer como partido político, y, por eso, objetivo cumplido, que es poner en marcha esas dos maquinarias, la que tiene que hacer el Gobierno, y también esa de despertar la conciencia de la sociedad frente a una nueva campaña. Que luego esas acciones van interactuando, y veremos muchas veces, tanto en el vídeo como en los datos que hemos ido manejando de las distintas presentaciones provinciales, la importancia que tiene el tener esa interacción entre lo que son los dispositivos que el Gobierno, las distintas instituciones, ponen en marcha, y las respuestas, la utilización y la demanda, y la prevención que tiene que hacer también toda la sociedad.

Por eso, con lo que usted nos ha informado, yo creo que cumplidos los deberes, los deberes del Gobierno, en esas tres tareas que yo recalco siempre, prevención, extinción y regeneración, o reposición también de que lo que no toca ahora mismo...

Porque estamos hablando de prevenir, y dispositivos y medios para extinguir, en el supuesto de que se produzca el incendio; pero también... Ojalá no tengamos que llegar a hablar, pero seguramente, cuando hagamos el balance, pues tendremos también que hablar de las actuaciones en reposición, es decir, el tratar de corregir los efectos negativos que muchas veces los incendios tienen, aunque estos sean de pequeña importancia.

El presupuesto es un presupuesto importante, de 185 millones de euros, y yo destacaría el esfuerzo que se viene haciendo de más de la mitad destinado a prevención para yo creo que la tarea más importante y en la que tenemos muchas más cosas por delante.

Yo creo que estamos, tenemos bastante acotado, bastante acotado y delimitado cuáles son los medios materiales, las 38 aeronaves, los más de cien vehículos autobomba, las nuevas unidades que han entrado a disposición en esta campaña... Lo podemos tener más fácil de controlar, medir y evaluar; pero, sin embargo, donde creo que tenemos más campo, porque ahí es donde hay un filón inagotable, es en la respuesta, en la prevención que tenemos que hacer tanto en los cortafuegos como en el tratamiento silvícola, en los caminos forestales, tanto en

la actuación del monte público... Pero, como usted bien sabe —lo ha dicho y hemos utilizado muchas veces los datos—, ese gran porcentaje de masa forestal está muchas veces en dominio privado. Por tanto, esa incentivación y esa motivación, y, si no se produce, exigencia a los particulares para que tomen esas medidas preventivas y utilicen los medios que le pone la Administración, pero que tengan la obligación ellos de tomar esas medidas es importante.

También destacar la importancia de la colaboración —cómo que no—, de colaborar con la Administración local, y, en este caso también —por qué no decirlo—, el esfuerzo que últimamente viene haciendo el Gobierno de la Nación, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, por apostar y por colaborar y poner medidas y medios materiales a disposición de las comunidades autónomas para luchar contra el fuego. Creo que los setenta medios aéreos que este año ha puesto a disposición, los medios terrestres, la colaboración del gestor de infraestructuras o del administrador de infraestructuras ferroviarias, de Adif, de la red de carreteras del Estado, o de esa unidad importante, que muchas veces no le damos la relevancia que tiene, esa decisión política, en un momento determinado, de poner una unidad de intervención, la UME, la Unidad Militar de Emergencias, porque creemos que hay que destacar esa apuesta importante de este Gobierno socialista por hacer, por poner en marcha, por constituir una unidad militar para que actúe en las emergencias. De nosotros, aparentemente, pueda pensarse, por algunas otras declaraciones, que no queremos ver a los militares. Lo que no queremos verlos es rindiéndole honores a ninguna inclinación u opción voluntaria, ideológica o religiosa. Lo que queremos es que estén al servicio de los ciudadanos, que estén en la protección de sus intereses. Por lo tanto, nos parece muy bien que haya una unidad militar de emergencias y que tenga ahora mismo... Nos daban datos que me llamaban la atención de que esta compañía de intervención podría actuar hasta en menos de cuatro horas dentro del territorio de la península para poder... A disposición de cuando se tome la decisión de los elementos de coordinación de ponerla en funcionamiento. Creo que hay que tenerlo en cuenta como medidas importantes.

Yo creo que todo esto de la prevención y los medios de los que nos dotamos, al final, concluye con más de cuatro mil personas..., 4.711 personas que conforman este dispositivo. Y, como les decía, con una serie de material irrenunciable en el que... Yo recuerdo que el año pasado ya hablábamos de que sí es verdad de que deberíamos de —no sé cómo— montar algún dispositivo, como algunos mecanismos para poder, tanto en los medios materiales, en su eficacia, en su renovación, y si podríamos pensar el cómo ir evaluando el propio dispositivo para ver cómo también nosotros, desde esta propia Comisión, podemos ir aportando en su modificación y adaptando a la realidad cambiante.

Yo creo que... Bueno, esas son las reflexiones que me conllevan a mí a utilizar y hacer, en este momento importante, de poner en marcha, de hablar de que el Gobierno haga sus deberes, de que el Gobierno, como está haciendo, en coordinación con las otras administraciones, ponga en marcha su dispositivo, los elementos para la prevención, pero, al mismo tiempo cumpliendo también como grupo, como partido, esta concienciación y esta animación a tener todos muy en cuenta que está ahí, que es un riesgo, que no nos podemos resignar a contar hectáreas ni alegremente ni con pena. No nos podemos resignar luego a contar ni hectáreas quemadas, ni daños personales o materiales, porque sí se pueden reducir, sí se pueden atajar. Yo creo que somos todos conscientes de que son eventualidades, las que confluyen, que hacen muchas veces posible atajarlos. Pero, si actuamos, si somos diligentes y tenemos siempre constancia y tenemos presente que eso es un riesgo en el que tenemos que estar siempre en guardia, yo creo que podemos ir reduciéndolo.

Por lo tanto, sin resignación ante el fuego, luchando todos contra él.

Gracias, Consejero. Muchas gracias.

#### El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mesa.

Para cerrar el turno en esta comparecencia, que ha tenido un debate agrupado, tiene la palabra el señor Consejero de Medio Ambiente.

#### El señor DÍAZ TRILLO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, Presidente. Señorías.

A los tres portavoces, gracias por su colaboración en una cuestión que todos hemos concluido en que es central y que es una cuestión que va más allá de cualquier disputa política.

Es una tarea de defensa de la naturaleza y es una tarea, por lo tanto, que nos atañe a todos y a todas, a la que estamos llamados, cada uno desde nuestra posición, a enfrentarnos a este riesgo que es el fuego en verano en Andalucía. Desde luego, la mía.

Y quiero que vaya por delante, esta expresión de no estar nunca satisfecho aunque se quemara solo una hectárea. Yo creo que ante este tipo de reto me corresponde a mí coordinar este Plan Infoca, pero no voy a estar tranquilo ni dormiré nunca tranquilo mientras algo se queme en Andalucía. Como ustedes comprenderán, esto va con el cargo, así lo asumo, aparte de no tener las vacaciones que a lo mejor ustedes pueden disfrutar, cosa que tampoco me importa porque, con gusto, trabajo por Andalucía y por el medio ambiente en este caso.

Voy a ir dando algunos datos y quizás voy respondiendo ahí también a los dos portavoces de Izquierda Unida y Partido Popular, fundamentalmente, que han demandado datos.

Si nos acompañan algunas imágenes que tienen ustedes... Yo les invito a que lo vean tranquilamente y sea un documento de trabajo para ustedes. Ahí, por ejemplo, tenemos todos los operativos, cómo se componen, en el cuadro de mando del Plan Infoca, y, seguramente, luego veremos alguna imagen más. Pero las tienen a su disposición, creo que son de una enorme utilidad.

En cuanto a algunas cuestiones que se planteaban —por ejemplo, de trabajo preventivo, tanto en los montes, los kilómetros lineales...— pedían alguna información concreta. Yo se la voy a dar; lógicamente no puede ser de otra manera.

Hemos hecho trabajos manuales en kilómetros lineales en el campo, en esta tarea preventiva, en 9.341 kilómetros, con una inversión de 29,8 millones de euros. Mecanizados han sido 8.000 kilómetros lineales, con 2,5 millones de inversión.

Los tratamientos selvícolas, que alguna portavoz o algún portavoz se interesaba por ellos, este año han significado 61,3 millones de euros de inversión y han ocupado, digamos, un territorio de 24.458 hectáreas.

La adecuación también de caminos forestales ha significado 10.800.000 euros de inversión y 1.357 kilómetros de intervención.

El programa de pastoreo, por el que preguntaba el portavoz de Izquierda Unida, ha aumentado con respecto al año anterior. Este año se ha actuado sobre 1.173 kilómetros y han participado 31.581 cabezas de ganado; la inversión ha sido de algo más de medio millón de euros. Y tenga usted por seguro que creemos que este es un camino, nunca mejor dicho, importantísimo y, además, muy adecuado porque se unen dos cuestiones vitales para el medio ambiente: le damos alimento al ganado, hacemos un pastoreo sostenible en el campo, y, al mismo tiempo, estamos ayudando a prevenir los incendios.

La colaboración con los gestores de infraestructuras ha significado, en el caso de Adif, 3,7 millones de euros y 1.219 kilómetros de intervención por parte de esta compañía.

La red eléctrica se ha ocupado de 136 kilómetros y se han invertido 1,5 millones de euros. Y Endesa ha hecho una inversión de 8 millones de euros —no se puede contar por kilómetros lineales por razones obvias, tiene otra implantación territorial y otra dedicación empresarial—.

En cuanto a los ayuntamientos, se interesaba también la portavoz del Partido Popular... Se interesaba, se preocupaba y, bueno, yo creo que la idea de la preocupación, en este caso, en el sentido literal de la palabra, es fundamental. Si nos preocupamos, estamos lógicamente evitando luego tener que ocuparnos

de tareas tan negativas como tiene que ser apagar un fuego. En esa preocupación estamos desde hace tiempo, no de ahora.

Al día de hoy, los municipios que necesitan de este plan son 578 —lo tienen 529 municipios—. Por lo tanto, nos queda el número que usted ha dicho, pero que algunos de ellos están agrupados en agrupaciones de defensa forestal o en grupos locales de pronto auxilio, también de modo mancomunado. No obstante, si alguno queda por cubrir en este sentido, no tenga usted la menor duda de que lo vamos a hacer, y, lógicamente, en colaboración de los propios ayuntamientos. Agradezco de antemano la disposición de usted, en el nombre de un partido tan importante y que gobierna en tantos lugares de Andalucía, para ayudarnos en esta tarea.

En cuanto a los planes de autoprotección de instalaciones y actividades, también muy importante en esta línea, hay en este momento 1.037. Las agrupaciones de defensa forestal, a las que he aludido antes, son 179. Los grupos locales de pronto auxilio, 276. Y con esto yo creo que... Además, de los planes de autoprotección, decir que están fundamentalmente destinados a urbanizaciones privadas, que son muchas en Andalucía y ahí doy respuesta también, en el caso de urbanización privada, al portavoz de Izquierda Unida, porque sí puedo decirle que, en este momento, para esta campaña, se pone en marcha en Alhaurín una experiencia de pantallas ignífugas de las que hablaron ustedes el año pasado. Y hay que probarlas —tengo aquí la nota concreta, yo les puedo dar detalles, no me quiero extender—, pero tiene que pasar un periodo de pruebas porque no están exentas de riesgos y, por lo tanto, queremos probar la utilidad de esta intervención.

Hay otras intervenciones innovadoras en materia de lucha contra incendios. Una de ellas, también, la plantación de árboles determinados, determinada arboleda en los caminos cortafuegos que sirven de parapeto o, por lo menos, de freno al fuego. También se ha hecho una intervención, no tengo ahora los datos precisos, pero sepan ustedes que no paramos de investigar en esta dirección.

En cuanto al personal. He puesto ese cuadro para que tengan ustedes claro que la coordinación regional de este operativo recae sobre la dirección general —que antes cité— correspondiente, con una coordinación técnica, cuyos responsables nos acompañan, con ocho coordinadoras o coordinadores en cada provincia, todos ellos funcionarios, empleados públicos, que tienen la responsabilidad, enorme responsabilidad, de dirigir todo el operativo.

Yo creo que la combinación entre funcionarios y trabajadores del sector público, y, por lo tanto, muy cercano a lo que entendemos por servicio público al ciudadano, que trabajan en Egmasa, hacen un trabajo excelente. Y, por supuesto —y quiero detenerme en esto—, los agentes de medio ambiente... Yo también, en

un *lapsus*, el otro día, señora González Vigo, creo que los llamé agentes electorales. Así que no tenga usted... Estamos en ese momento un poquito delicado, antes de las elecciones, así que no tenga usted problema por los *lapsus* que le llevan a confundirse.

Siempre que se rectifique... La pata, cuando se mete, lo mejor es sacarla cuanto antes.

Y, en ese sentido, decirle que, efectivamente, ha habido también... En fin, propio también de un colectivo muy amplio, de 1.100, si no me equivoco, agentes de medio ambiente, que son una parte imprescindible y fundamental de la Consejería de Medio Ambiente, porque son los trabajadores que están en el campo. Por lo tanto, para nosotros tienen una posición privilegiada; no están detrás de la mesa de un despacho, sino que están en el campo trabajando. Y, efectivamente, con unos medios a su disposición que tal vez haya que mejorar —no voy a negarle la mayor—... Quiero decir que siempre —he hablado antes de los medios de comunicación, de información—, seguramente, habrá que mejorar, y, en la medida de las posibilidades económicas, lo iremos haciendo.

Sí quiero dejar claro en esta Comisión, que creo que es lugar oportuno, algo que no llamaría yo desmentir, pero sí dejar claro también —en abundancia de la responsabilidad del cuerpo de adjuntos del medio ambiente— que la mayoría, la gran mayoría, tiene ya asignadas sus tareas. Solo hay pendiente, y creo que resuelta, la adscripción del personal que, médicamente, no ha sido apto por razones de seguridad, lógicamente. Ustedes me entenderán y compartirán conmigo esta reflexión. Y esas tareas, si no se han encomendado ya a día de ayer, que empezaba el operativo al cien por cien, la van a tener encomendada como labor de apoyo, de auxilio y de cobertura al Plan Infoca. Pero no estrictamente dentro del Plan Infoca, en tareas de extinción, por razones obvias de seguridad laboral y de salud.

Por tanto, en ese sentido, también puedo tranquilizar a sus señorías, y a la opinión pública trasladarle, a través de ustedes, que no se merma en nada el dispositivo humano del Plan Infoca, que no es verdad. Que se ha llegado a decir que hay menos personal en el Plan Infoca este año, y no es verdad. Y la Policía Autonómica tiene, efectivamente, un contencioso o una discusión, propia de organizaciones de trabajadores —como es también la Policía—, con la Consejería de Gobernación, en relación a unas dietas. Pero, en ningún momento, se está poniendo en cuestión que la Policía Autónoma... Y, además, me parece que la Policía Autónoma ha dado pruebas de profesionalidad y de responsabilidad, como para dejar de participar en sus tareas imprescindibles en el Plan Infoca.

En cuanto a una... Y ya voy terminando, ¿eh? Porque tienen ustedes suficiente material.

Sí quería, hombre, en cuanto a la reflexión primera y genérica de la portavoz del Partido Popular... Que si son muchos kilómetros, muchas hectáreas o pocas...

Creo que son más que el año pasado. Pero, en fin, yo creo que esto hay que valorarlo en su justo contexto.

Peinar, entre comillas, con nuestros trabajadores todo el campo andaluz es muy complejo, pues hay que seleccionar aquellos lugares de alto riesgo, tenemos que garantizar los caminos forestales, tenemos que crear esas pantallas también que nos permitan que el fuego no avance... Todo eso es lo que hacemos, bien con medios mecánicos, humanos, a mano, ¿eh? O bien, a través del pastoreo, de nuevas iniciativas que se llevan a cabo en colaboración con particulares, en colaboración con entidades...

Pero sí quiero darle un dato para su tranquilidad —y lo pedí yo, especialmente—. En Andalucía, tengo aquí el dato de los últimos cinco años, han ardiendo, en total, 33.735 hectáreas en los últimos cinco años. Si quiere, le facilito el cuadro.

Bueno, la Consejería de Medio Ambiente ha reforestado, en estos cinco años, 54.847 hectáreas. Esto no me sirve a mí de nada, y se lo digo con toda tranquilidad: a mí no me consuela que, en cinco años, hayamos reforestado más de lo que quemó el fuego, porque un fuego es una auténtica catástrofe, no solo natural, sino económica, social... En muchos sentidos. Y, como eso lo reconocemos, pues yo creo que, en este Plan Infoca —y voy terminando—, el operativo... Creo, además, que podemos sentirnos todos —y casi pediría ese esfuerzo por parte de ustedes, que no tienen que hacer—... Detrás de esas cinco mil personas, al final —porque hay que unirles también trabajadores administrativos—... Prácticamente, cinco mil andaluces y andaluzas que van a estar todo este verano pendientes de que, cuando haya un incendio... Y les puedo dar un dato también, si usted quiere, a título... Por ejemplo, ya hemos tenido 80 actuaciones, pero 60 de ellas se han quedado en conatos gracias a la intervención rápida de todo este operativo y gracias también a la cada vez más importante intervención de la ciudadanía. Muchos de estos conatos han sido tales gracias a que alguien ha llamado, inmediatamente, al 112, como aparece en el anuncio de la campaña de comunicación.

Y si me permiten un dato que yo... No sé si es habitual, Secretario-Presidente, pero yo le pondría a ustedes alguna tarea, que creo que, gustosamente, la van a asumir como Juan Ramón con aquel trabajo poético: el trabajo gustoso... Ese cuadro les pido a ustedes que lo miren bien. Estos son los motivos de los incendios, y aquí es donde tenemos que trabajar. Aquí tenemos... Yo les digo... ¿No lo ven, no? Pero, bueno, lo tienen en el disco. Yo les digo el dato: o bien intencionados, que son el 36,4%, o bien por negligencia, que es el 26,9, estamos hablando de la friolera de 63,5. El año pasado fueron, o bien por negligencia, o bien intencionados. Si les añadimos que, en investigación, hay un 5%; desconocidos, un 16%... Podemos estar hablando de que la mano del hombre está detrás del 75% o del 80. Por lo tanto, ahí es donde tenemos que

trabajar, esa es la tarea. Y me pongo yo el primero, pero creo que todos.

¿Cómo? Pues yo creo que ustedes son buenos entendedores, y pocas palabras basta. Pero hay una tarea...

Ha hecho alusión —quiero reconocerlo aquí para terminar, y ahora sí— al portavoz del PSOE, que el Gobierno de España, aparte de las cinco aeronaves, de la disponibilidad del personal y de la Unión Militar, tiene toda una serie de dispositivos policiales, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, con brigadas especializadas... Porque aquí hay un campo de trabajo muy importante: la investigación y, por supuesto, también la iniciativa judicial que están llevando a cabo los fiscales, y que son fundamentales. Y, por supuesto, la educación y la prevención.

En definitiva, en este gráfico, que aparece ahí, creo que hay todo un campo de trabajo. Por supuesto, yo soy el primero que tengo que trabajar en ello, pero también les pido a ustedes colaboración, porque creo que con su colaboración llegaremos antes a donde todos queremos llegar, a que ojalá un verano pase sin haber incendios; cosa difícil, pero ojalá que fuera así.

Muchas gracias.

#### El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Damos por finalizado, por tanto, el debate agrupado de la comparecencia. Y, con ocasión del trabajo que nos encomienda el Consejero, pues la Mesa estudiará las propuestas del Consejero.

En cualquier caso, antes de pasar a las preguntas del orden del día, tengo dos cuestiones que formular en relación con el cambio del orden del día que les solicité: una, consiste, por parte de la Comisión, en llegar al acuerdo de solicitar la habilitación de los días del mes de julio que fueran necesarios —prevemos, según el calendario, en torno a un día o dos días máximo—, para que la Mesa del Parlamento habilite esos días a fin de continuar con la tramitación de la Proposición de Ley del Agua.

¿Se aprueba? De acuerdo.

Igualmente, vamos a proceder a formular las preguntas con respuesta oral, si bien hay un punto cuarto, que es una pregunta escrita que se transforma en oral como consecuencia de la respuesta escrita. Yo no sé si la posee ya el portavoz del Grupo de Izquierda Unida... Señor Castro...

#### El señor CASTRO ROMÁN

—Para que decaiga. Estoy completamente satisfecho.